

El Congreso aprobará hoy la publicación de la lista de morosos de Hacienda

Escrito por PreguntasFrecuentes - 16/09/2015 11:09

El Pleno del Congreso de los Diputados aprueba hoy la Reforma de la Ley General Tributaria que permitirá publicar antes de fin de año la lista de morosos de Hacienda.

Una vez aprobada se remitirá al Boletín Oficial del Estado (BOE) para su publicación y posterior entrada en vigor.

Leer más en:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2015/09/16/el-congreso-aprobara-hoy-la-publicacion-de-la-lista-de-morosos-de-hacienda/>

Salu2

=====